



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN
TERRITORIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE MELILLA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,

MELILLA

SALIDA Nº 201503022 FECHA: 20/04/2015 14:33

DESTINO: 417_TABLON DE ANUNCIOS

ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DEL CUERPO DE PROFESORES DE MAESTROS EN LAS ESPECIALIDADES DE PRIMARIA E IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS PARA EL CURSO ESCOLAR 2015/2016, ESPECIALIDADES CONVOCADAS POR LA ORDEN ECD/676/2015, DE 13 DE ABRIL (BOE del 18).

De acuerdo con lo establecido en el art. 2 de la Orden EDU/1482/2009, de 4 de junio, modificada por las Ordenes ECD/1455/2012, de 25 de junio y ECD/1363/2014, de 24 de junio, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad, así como con la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 18-03-2015, esta Dirección Provincial, por Delegación de la misma, RESUELVE:

1º Abrir un plazo comprendido desde el día **21 de abril al 5 de mayo, ambos inclusive**, para que según lo establecido en el art. 5 quienes deseen ser incluidos en las listas del cuerpo y especialidad citado en el encabezamiento, presenten solicitud, así como toda la documentación justificativa para la valoración de los méritos a que hace referencia el baremo de méritos del Anexo I contenido en la precitada Orden.

2º Los aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos en el art. 4 de la Orden EDU/1482/2009, de 4 de junio, modificada por las Ordenes ECD/1455/2012, de 25 de junio y ECD/1363/2014, de 24 de julio.

3º No será necesario acreditar la experiencia docente en centros públicos cuando ésta se haya prestado en los dependientes de esta Dirección Provincial.

Melilla, 20 de abril de 2015
EL DIRECTOR PROVINCIAL



C/ CERVANTES, Nº 6
52001 - MELILLA
TEL: 952690701
FAX: 952683432



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,

MELILLA

SALIDA Nº 201503021 FECHA: 20/04/2015 14:33

DESTINO: 417_TABLON DE ANUNCIOS

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y UNIVERSIDADES

DIRECCION GENERAL DE
EVALUACION Y COOPERACION
TERRITORIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE MELILLA

ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS EN REGIMEN DE INTERINIDAD DE LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TECNICOS DE FORMACION PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCENICAS, PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO, MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO Y MAESTROS (SALVO LAS ESPECIALIDADES CONVOCADAS), PARA EL CURSO ESCOLAR 2015/2016.

De acuerdo con lo establecido en el art. 2 de la Orden EDU/1482/2009, de 4 de junio, modificada por las Ordenes ECD/1455/2012, de 25 de junio y ECD/1363/2014, de 24 de julio, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad, así como con la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 18-03-2015, esta Dirección Provincial, por Delegación de la Subsecretaría, RESUELVE:

1º Abrir un plazo comprendido desde el día **21 de abril al 5 de mayo, ambos inclusive**, según lo regulado en el art 3.4.de la citada norma, para que quienes deseen continuar en las listas de aspirantes a interinidades de los cuerpos más arriba mencionados, para los que no se ha convocado proceso selectivo, cumplimenten el modelo de solicitud correspondiente, así como aporten la documentación justificativa del baremo de méritos contenido en el Anexo I

2º Requisitos que han de cumplir para continuar en las listas del curso 2015/2016:

*Presentar la oportuna solicitud según Anexo II

*Haber formado parte de las listas de aspirantes a cubrir puestos en régimen de interinidad correspondientes al curso 2014/2015 en los cuerpos más arriba mencionados, siempre que a fecha 30 de junio de 2015 se haya permanecido en las listas de interinidad de ese curso, las cuales se considerarán prorrogadas, sin perjuicio de lo establecido en el art. 5 4 de la Orden EDU/1482/2009, de 4 de junio, modificada por las Ordenes ECD/1455/2012, de 25 de junio y ECD/1363/2014, de 24 de julio

3º Documentación a aportar:

Únicamente se aportarán los méritos perfeccionados con **posterioridad a la última baremación** (fecha finalización plazo de presentación de solicitudes y documentación para la formación de las listas del curso 2014/2015 y diferentes convocatorias extraordinarias), **hasta el 5-05-2015**, siempre que no hayan obtenido la puntuación máxima del correspondiente apartado o subapartado

- **No será necesario** aportar documentación cuando se haya alcanzado la puntuación máxima de cualquier apartado o subapartado del baremo de méritos.
- **No será necesario** acreditar la experiencia docente en centros públicos cuando ésta se haya prestado en los dependientes de esta Dirección Provincial.

Las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos por cuerpo y especialidad, se harán públicas el día 12 de mayo de 2015 Asimismo una vez resueltas las reclamaciones presentadas por los interesados, las listas definitivas se publicarán el 9 de junio de 2015.

Melilla, 20 de abril de 2015
EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo. José Manuel Calzado Puertas

C/ Cervantes, nº 6
52001 – Melilla
Tlf: 952690701
Fax: 952693432



**MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE**

**ANEXO II
ESPECIALIDADES NO CONVOCADAS**

SOLICITUD PARA PERMANECER EN LAS LISTAS DE ASPIRANTES A PUESTOS DE INTERINIDAD PARA EL CURSO 2015-16, DE LOS DIFERENTES CUERPOS DOCENTES Y ESPECIALIDADES PARA LOS QUE NO SE HAN CONVOCADO PROCEDIMIENTO SELECTIVO.

CUERPO

<input type="checkbox"/>	PROF. ENSEÑANZA SECUNDARIA
<input type="checkbox"/>	PROF. DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO
<input type="checkbox"/>	PROF. DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
<input type="checkbox"/>	PROF. DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

<input type="checkbox"/>	PROF. TECNICOS DE F. PROFESIONAL
<input type="checkbox"/>	MAESTROS DE TALLER DE ART. PLASTICAS
<input type="checkbox"/>	MAESTROS

ESPECIALIDAD/ES:¹

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

DOMICILIO:							
MUNICIPIO:		PROVINCIA		C. POSTAL:			
TELEFONOS:				e-mail:			

<input type="checkbox"/>	Tengo el máximo en el Apartado III No apporto documentación En caso de varias especialidades indicar en cuál de ellas tengo el máximo
<input type="checkbox"/>	No tengo el máximo en el apartado III Apporto nueva documentación perfeccionada desde la última convocatoria.
<input type="checkbox"/>	Tengo servicios prestados con posterioridad a la última baremación (curso 2013/14) y no se me han computado
<input type="checkbox"/>	Apporto servicios docentes prestados en centros no dependientes de la Dirección Provincial de Melilla

RELACION DE VACANTES SOLICITADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA:²

Nº	CENTRO	ESPE.
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		

Nº	CENTRO	ESPE.
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		

Nº	CENTRO	ESPE.
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		

MELILLA, _____ DE _____ DE 2015
EL SOLICITANTE

Fdo: _____

¹ Enumerar especialidades de las listas a las se pertenezca.

² Códigos de centros y especialidades al dorso.

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE EN MELILLA

C/ CERVANTES Nº 6
52001 - MELILLA
TEL: 95 2690701
FAX: 95 2683432



**MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE**

**ANEXO II
ESPECIALIDADES CONVOCADAS**

**SOLICITUD PARA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS DE ASPIRANTES A PUESTOS DE
INTERINIDAD PARA EL CURSO 2015-16, DEL CUERPO DE MAESTROS EN SUS
ESPECIALIDADES CONVOCADAS (PRIMARIA Y LENGUA EXTRANJERA:INGLÉS)**

CUERPO

<input type="checkbox"/>	MAESTROS
--------------------------	----------

ESPECIALIDAD/ES: _____

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

DOMICILIO:									
MUNICIPIO:		PROVINCIA		C. POSTAL:					
TELEFONOS:				e-mail:					

<input type="checkbox"/>	Nueva baremación: Aporto toda la documentación para que me sea baremada
<input type="checkbox"/>	Tengo servicios prestados con posterioridad a la última baremación (curso 2013/14) y no se me han computado
<input type="checkbox"/>	Mantengo la puntuación del curso 2014-2015 de las listas de aspirantes a interinidad del cuerpo de maestros, especialidad Primaria y Lengua Extranjera:Inglés. Solo aporto los méritos perfeccionados con posterioridad al 30-04-2014

RELACION DE VACANTES SOLICITADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA: ¹

Nº	CENTRO	ESPE.	Nº	CENTRO	ESPE.	Nº	CENTRO	ESPE.
1			17			33		
2			18			34		
3			19			35		
4			20			36		
5			21			37		
6			22			38		
7			23			39		
8			24			40		
9			25			41		
10			26			42		
11			27			43		
12			28			44		
13			29			45		
14			30			46		
15			31			47		
16			32			48		

MELILLA, ____ DE ____ DE 2015
EL SOLICITANTE

Fdo: _____

¹ Códigos de centros y especialidades al dorso.

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE EN MELILLA

C/ CERVANTES Nº 6
52001 - MELILLA
TEL: 95 2690701
FAX: 95 2683432

LOS SERVICIOS DOCENTES PRESTADOS EN CENTROS DEPENDIENTES DE ESTA DIRECCIÓN PROVINCIAL SE AÑADIRÁN DE OFICIO

CÓDIGOS DE CENTROS:

52000211 I.E.S. VIRGEN DE LA VICTORIA	52000014 C.E.I.P. ESPAÑA
52000397 I.E.S. LEOPOLDO QUEIPO	52000026 C.E.I.P. VELAZQUEZ
52000403 CENTRO INTEGRADO DE F.P.	52000038 C.E.I.P. JUAN CARO ROMERO
52000415 I.E.S. ENRIQUE NIETO	52000041 C.E.I.P. REAL
52000658 I.E.S. MIGUEL FERNANDEZ	52000051 C.E.I.P. ANSELMO PARDO ALCAIDE
52000661 I.E.S. JUAN ANTONIO FERNANDEZ PEREZ	52000063 C.E.I.P. REYES CATOLICOS
52000701 I.E.S. RUSADIR	52004780 C.E.I.P. PINTOR EDUARDO MORILLAS
52000373 ESCUELA DE ARTE "MIGUEL MARMOLEJO"	52000351 C.E.I.P. MEDITERRANEO
52000506 CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA	52000361 C.E.I.P. LEON SOLA
52000610 ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	52000634 C.E.I.P. CONSTITUCION
52000646 C.E.P.A. CARMEN CONDE ABELLAN	52000725 C.E.I.P. HIPODROMO
52004743 C.E.E. REINA SOFIA	52004809 C.E.I.P. PEDRO DE ESTOPIÑAN

CODIGOS DE ESPECIALIDADES

PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA:

001 FILOSOFIA	061 ECONOMIA
002 GRIEGO	101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS
003 LATIN	103 ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL
004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL
005 GEOGRAFIA E HISTORIA	106 HOSTELERIA Y TURISMO
006 MATEMATICAS	107 INFORMÁTICA
007 FISICA Y QUIMICA	108 INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA
008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA	110 ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL
009 DIBUJO	111 ORGANIZACION Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
010 FRANCES	112 ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA
011 INGLES	115 PROCESOS DE PRODUCCION AGRARIA
016 MUSICA	117 PROCESOS DE DIAGNOSTICO CLINICO Y PRODUCTOS ORTOPROTESICOS
017 EDUCACION FISICA	118 PROCESOS SANITARIOS
018 ORIENTACION EDUCATIVA	121 PROCESOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y CERAMICA
019 TECNOLOGIA	125 SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

PROFESORES TECNICOS DE FORMACION PROFESIONAL:

201 COCINA Y PASTELERIA	217 PATRONAJE Y CONFECION
202 EQUIPOS ELECTRONICOS	218 PELUQUERIA
203 ESTETICA	219 PROCEDIMIENTOS DE DIAGNOSTICO CLINICO Y ORTOPROTESICO
204 FABRICACION E INST. CARPINTERIA Y MUEBLE	220 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES
205 INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TERMICOS Y DE FLUIDOS	221 PROCESOS COMERCIALES
206 INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	222 PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA
209 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD
210 MAQUINAS SERVICIOS Y PRODUCCION	226 SERVICIOS DE RESTAURACION
216 OP. PRODUCCIONES AGRARIAS	227 SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS:

001 ALEMAN	002 ARABE	008 FRANCES	011 INGLES
------------	-----------	-------------	------------

PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS:

404 CLARINETE	412 F. DE COMPOSICION	423 PIANO	428 TROMPETA	460 LENG MUSICAL
406 CONTRABAJO	414 GUITARRA	424 SAXOFON	431 VIOLA	
408 FAGOR	419 OBOE	426 TROMBON	433 VIOLIN	
410 F. TRAVESERA	422 PERCUSION	427 TROMPA	434 VIOLONCELLO	

PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO:

507 DIBUJO ARTISTICO Y COLOR	520 MATERIALES Y TECNOLOGIA: DISEÑO
508 DIBUJO TECNICO	521 MEDIOS AUDIOVISUALES
509 DISEÑO DE INTERIORES	522 MEDIOS INFORMATICOS
512 DISEÑO GRAFICO	523 ORGANIZACION INDUSTRIAL Y LEGISLACION
515 FOTOGRAFIA	525 VOLUMEN
516 HISTORIA DEL ARTE	

MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO:

605 EBANISTERIA ARTISTICA	617 TECNICAS DE PATRONAJE Y CONFECION
608 FOTOGRAFIA Y PROCESOS DE REPRODUCCION	619 TECNICAS MURALES
614 TECNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACION	

MAESTROS: (CENTROS DE PRIMARIA)

31 E. INFANTIL
32 INGLES
34 E. FISICA
35 MUSICA
36 PEDAGOGIA TERAPEUTICA
37 AUDICION Y LENGUAJE
38 E. PRIMARIA

MAESTROS (CENTROS DE SECUNDARIA)

60 PEDAGOGIA TERAPEUTICA
61 AUDICION Y LENGUAJE
80 COMPENSATORIA
90 FP BASICA

MAESTROS

74 ADULTOS
